

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE OPERACIÓN A INTEGRAR EN LA EDUSI TORMES+

Al objeto de recabar las Propuestas de Operación que los colectivos e instituciones de la ciudad quieran incorporar en la definición de contenidos específicos de la EDUSI TORMES+; el Ayuntamiento de Salamanca anuncia

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE OPERACIÓN A INTEGRAR EN LA EDUSI TORMES+

De acuerdo al siguiente contenido:

1. Líneas de Actuación en que se estructura la EDUSI TORMES+ a las que se podrán presentar Propuestas

La EDUSI TORMES+ se ejecutará de acuerdo a un Plan de Implementación que contempla el desarrollo de las Líneas de Actuación:

LA1: Reforzar las aplicaciones de las TIC para promover los servicios públicos digitales y la alfabetización digital

LA2: Fomentar la movilidad urbana sostenible

LA3: Aumentar el uso de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética en las infraestructuras y servicios públicos

LA4: Desarrollar y promocionar el patrimonio natural de las áreas urbanas

LA5: Mejorar el entorno urbano

LA6: Apoyar la regeneración física, económica y social de los barrios trastormesinos

Las Propuestas de Operación que se presenten, estarán única y exclusivamente adscritas a una Línea de Actuación específica de la EDUSI TORMES+. No serán admisibles Propuestas de Operación que afecten a dos o más Líneas de Actuación.

2. Formulario tipo para la presentación de Propuestas de Operación

Se incorpora en el Anexo

3. Requisitos de los promotores

Podrán presentar Propuestas de Operación:

- Universidades y Centros de Investigación
- Entidades con personalidad jurídica; Asociaciones, Fundaciones, Empresas....

4. Plazo para la presentación de Propuestas

El plazo de presentación de Propuestas terminará a las 15 horas (hora local de Salamanca) del día 20 de noviembre de 2017. Las Propuestas recibidas con posterioridad a esta fecha y hora, serán consideradas como "Propuesta presentada fuera de plazo" y serán excluidas del proceso de selección

5. Forma y lugar de entrega de las Propuestas

Las Propuestas de Operación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Salamanca, bien por vía electrónica, o bien de forma presencial.

Las Propuestas de Operación quedarán registradas en la Concejalía Delegada de Hacienda del Ayuntamiento de Salamanca, como Unidad de Gestión

6. Evaluación de las Propuestas de Operación

Las Propuestas de Operación serán evaluadas por una Comisión Técnica de Valoración (formada por técnicos de la Oficina Presupuestaria y del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo) en base a su idoneidad para definir iniciativas susceptibles de incorporarse a una "Expresión de Interés" que pueda ser formulada por una Unidad Ejecutora para su potencial aprobación. Al efecto de determinar dicha idoneidad, la Comisión Técnica de Valoración tendrá en cuenta si la Propuesta de Operación recibida contribuye a que la "Expresión de Interés" que la integre cumpla con los criterios de selección y priorización para la aprobación de operaciones aprobados por el Comité de Seguimiento del POCS.

En la web municipal www.mastormessalamanca.es se publicará la relación de Propuestas de Operación recibidas y el resultado de la valoración efectuada.

ANEXO. FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE OPERACIÓN

REFERENCIA PROPUESTA DE OPERACIÓN: *a codificar por el Ayuntamiento de Salamanca*

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE OPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUSI TORMES+.

DATOS A CUMPLIMENTAR	TEXTOS	OBSERVACIONES
1. DATOS DEL ORGANISMO, INSTITUCIÓN, EMPRESA O ASOCIACIÓN QUE HACE LA PROPUESTA DE OPERACIÓN	<i>(máximo caracteres espacios)</i> 1.000 <i>con</i>	Identificación entidad promotora y representante, NIF/DNI dirección postal y electrónica, teléfonos, estatuto jurídico.
2. NOMBRE DE LA PROPUESTA DE OPERACIÓN	<i>(máximo caracteres espacios)</i> 1.000 <i>con</i>	Identificación del proyecto
3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE OPERACIÓN	<i>(máximo caracteres espacios)</i> 10.000 <i>con</i>	Consideraciones técnicas, económicas y ambientales del proyecto, objetivos, acciones, descripción de procedimientos, productos a desarrollar, resultados a alcanzar
4 ¿CÓMO SE PROPONE IMPLICAR EN LA PROPUESTA A LA POBLACIÓN Y A LOS AGENTES LOCALES?	<i>(máximo caracteres espacios)</i> 5.000 <i>con</i>	Propuesta de procedimientos y organización (recursos, localización, dinámicas,...) para integrar a la sociedad civil, del sector privado y de organismos públicos que sean potenciales objetivos de los Proyectos propuestos. en el desarrollo del mismo.
5. CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA	<i>máximo caracteres espacios)</i> 5.000 <i>con</i>	Los proyectos deben estar finalizados, como máximo, el 31 de diciembre de 2021. Se aportará un cronograma indicativo, en el que se habrán de identificar los hitos principales.
6. PRESUPUESTO ORIENTATIVO	<i>(máximo caracteres espacios)</i> 5.000 <i>con</i>	Incluir desglose de la estructura de costes del Proyecto. Organizar el Presupuesto, con carácter indicativo, según partidas de gasto
7. OTRAS CONSIDERACIONES QUE EL PROMOTOR QUIERA RESALTAR	<i>(máximo caracteres espacios)</i> 5.000 <i>con</i>	Incluir aquí consideraciones no recogidas en los epígrafes anteriores, así como documentación gráfica si se desea
8. FECHA Y FIRMA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO	<i>(máximo caracteres espacios)</i> 1.000 <i>con</i>	Incluir nombre de la entidad promotora, nombre del representante que firma y fecha